

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2578798

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile
Capitanía de Puerto de Talcahuano

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Por decreto exento N° 130, de fecha 10 de junio de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a la Armada de Chile, Dirección General de los Servicios de la Armada, RUT N° 61.102.003-1, destinación marítima, sobre un sector de terreno de playa, fondo de mar y porción de agua, en lugar denominado Península de Tumbes, comuna de Talcahuano, Región del Biobío, con una superficie total de 4.478,08 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 48.187.

El objeto de esta destinación marítima consiste en amparar sitios de atraque y sostenimiento logístico de unidades marítimas LSR y PM de la Gobernación Marítima de Talcahuano.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Talcahuano. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- José Egaña Cerda, Teniente Primero LT., Capitán de Puerto de Talcahuano.

CVE 2578798

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl